

Ábaco Renta Fija, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Ábaco Renta Fija, F.I. por encargo de los administradores de Ábaco Capital, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ábaco Renta Fija, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y el detalle de la cartera, por tipo de activo a 31 de diciembre de 2024, se muestra en el balance adjunto. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo del valor liquidativo de este.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ábaco Capital, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros incluidos en la cartera del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos incluidos en dicha cartera. Adicionalmente, hemos realizado ciertos procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora. <i>Valoración de la cartera</i> Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema M^a Ramos Pascual (22788)

11 de abril de 2025

AUDITORES
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
C/Alfonso de Ercilla, 100 - 28014 Madrid

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/10717
96,00 EUR

.....
.....
.....
.....
.....
.....



OP1237177

CLASE 8.ª**Ábaco Renta Fija, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

ACTIVO	2024	2023
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	14.222.979,17	9.448.407,37
Deudores	117.224,56	40.906,87
Cartera de inversiones financieras	13.713.998,19	8.876.952,14
Cartera interior	5.665.650,99	6.257.406,08
Valores representativos de deuda	5.665.650,99	6.257.345,41
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	60,67
Otros	-	-
Cartera exterior	7.819.100,09	2.529.963,32
Valores representativos de deuda	7.819.100,09	2.529.963,32
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	229.247,10	89.582,74
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	0,01	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	391.756,42	530.548,36
TOTAL ACTIVO	14.222.979,17	9.448.407,37

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



OP1237178

CLASE 8.

Ábaco Renta Fija, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2024	2023
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	14.158.129,33	9.422.690,71
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	14.158.129,33	9.422.690,71
Capital	-	-
Partícipes	13.555.347,70	9.083.310,22
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	602.781,63	339.380,49
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	64.849,84	25.716,66
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	41.247,85	21.187,27
Pasivos financieros	-	-
Derivados	23.601,99	4.529,39
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	14.222.979,17	9.448.407,37
CUENTAS DE ORDEN	2024	2023
Cuentas de compromiso	5.778.204,82	2.004.426,95
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	5.778.204,82	2.004.426,95
Otras cuentas de orden	-	78.775,40
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	78.775,40
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	5.778.204,82	2.083.202,35

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



OP1237179

CLASE 8.ª

Ábaco Renta Fija, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

	2024	2023
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	-93.774,71	-42.817,39
Comisión de gestión	-76.107,29	-32.913,99
Comisión de depositario	-9.536,11	-4.846,10
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	-8.131,31	-5.057,30
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	-93.774,71	-42.817,39
Ingresos financieros	653.900,79	345.528,68
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	331.064,69	-2.055,12
Por operaciones de la cartera interior	24.095,27	35.023,43
Por operaciones de la cartera exterior	336.899,94	-18.038,96
Por operaciones con derivados	-29.930,52	-19.039,64
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-14.337,76	-13.059,52
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-267.982,68	54.416,21
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	350,21	-15.608,29
Resultados por operaciones de la cartera exterior	35.089,37	42.992,39
Resultados por operaciones con derivados	-303.422,26	27.032,11
Otros	-	-
Resultado financiero	702.645,04	384.830,25
Resultado antes de impuestos	608.870,33	342.012,86
Impuesto sobre beneficios	-6.088,70	-2.632,37
RESULTADO DEL EJERCICIO	602.781,63	339.380,49

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Ábaco Renta Fija, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)



CLASE 8*



OP1237180

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023				
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos						
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	602.781,63	339.380,49				
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas	-	-				
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-				
Total de ingresos y gastos reconocidos	602.781,63	339.380,49				
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	4.319.509,45	-	-	-78.775,40	-	4.240.734,05
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	4.319.509,45	-	-	-78.775,40	-	4.240.734,05
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	339.380,49	-	339.380,49
Aplicación del resultado del ejercicio	-78.775,40	-	-	78.775,40	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	5.172.821,21	-	-	-	-	5.172.821,21
Reembolsos	-330.245,04	-	-	-	-	-330.245,04
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	9.083.310,22	-	-	339.380,49	-	9.422.690,71
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	9.083.310,22	-	-	339.380,49	-	9.422.690,71
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	602.781,63	-	602.781,63
Aplicación del resultado del ejercicio	339.380,49	-	-	-339.380,49	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	6.513.700,13	-	-	-	-	6.513.700,13
Reembolsos	-2.381.043,14	-	-	-	-	-2.381.043,14
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	13.555.347,70	-	-	602.781,63	-	14.158.129,33

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



OP1237181

CLASE B.1

Ábaco Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ábaco Renta Fija, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 31 de agosto de 2021. Tiene su domicilio social en Paseo General Martínez Campos 47, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 17 de septiembre de 2021 con el número 5 550, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instrucciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Ábaco Capital, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 65,10% por Pablo Fernando González López, siendo la Entidad Depositaria del Fondo Singular Bank, S.A.U. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

Desde el 12 de septiembre de 2014 la Sociedad gestora del Fondo tiene acordada la delegación de las funciones de administración en Singular Bank, S.A.U. Como consecuencia de este acuerdo, la Sociedad gestora y Singular Bank, S.A.U. con fecha 7 de julio de 2014 firmaron un contrato de delegación de las funciones de administración por la cual desde el 1 de agosto de 2014 la Sociedad gestora abona a Singular Bank, S.A.U. una comisión en concepto de estos servicios.

El Fondo tiene las siguientes clases de participaciones disponibles en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase B: Participación denominada en euros sin inversión mínima para aquellas entidades legalmente habilitadas con las que se haya suscrito contrato de comercialización. Se suscribió esta clase hasta que el patrimonio alcanzó los 3 millones de euros, el 1 de octubre de 2021, fecha a partir de la cual sólo se pueden suscribir participaciones de la clase R.
- Clase R: Participación denominada en euros sin inversión mínima en la que se puede invertir desde el 1 de octubre de 2021.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3 000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



OP1237182

CLASE B:

Abaco Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el folleto informativo del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado

	CLASE B	CLASE R
Comisión de gestión Sobre patrimonio	0,45%	0,70%
Comisión de depositaria	0,08%	0,08%

Durante el ejercicio 2024 y 2023 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:



0P1237183

CLASE 8.ª

Ábaco Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- **Riesgo de sostenibilidad:** se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presentan un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas (PIAS) que se informan a los partícipes en los informes periódicos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1 a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



OP1237184

CLASE 8.ª**Ábaco Renta Fija, F.I.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2024 y 2023.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



OP1237185

CLASE 8.ª

Ábaco Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



OP1237186

CLASE 8.ª**Ábaco Renta Fija, F.I.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.
- El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda



OP1237187

CLASE 8.ª**Ábaco Renta Fija, F.I.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



OP1237188

CLASE 8.ª

Ábaco Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de Partícipes de pasivo del balance del Fondo.

El precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al plazo establecido en el folio informativo, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones, del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.



OP1237189

CLASE 8ª

Ábaco Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Depósitos de garantía	108.050,12	33.481,29
Administraciones públicas deudoras	4.823,56	7.423,56
Deudores por moneda extranjera	4.350,88	-
	<u>117.224,56</u>	<u>40.906,87</u>

El capítulo Depósitos de garantía, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Administraciones públicas acreedoras	13.936,39	2.632,37
Otros	27.311,46	18.554,90
	<u>41.247,85</u>	<u>21.187,27</u>

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente.

	2024	2023
Impuesto sobre beneficios	6.088,70	2.632,37
Otros	7.847,69	-
	<u>13.936,39</u>	<u>2.632,37</u>

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión depositaria y los gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



0P1237190

CLASE 8.ª

Ábaco Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y III adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. En los Anexos II y IV adjuntos, se detallan las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024	2023
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	328.929,08	796.528,50
Cuentas en divisa	62.827,34	-265.980,21
	<u>391.756,42</u>	<u>530.548,36</u>

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2024 y 2023, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



OP1237191

CLASE 8.ª**Ábaco Renta Fija, F.I.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

	CLASE B	CLASE R
Patrimonio atribuido a partícipes	3.537.934,52	10.620.194,81
Número de participaciones emitidas	648.624,65	1.940.612,36
Valor liquidativo por participación	5,45	5,47
Número de partícipes	12	179

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	CLASE B	CLASE R
Patrimonio atribuido a partícipes	3.721.641,01	5.701.049,70
Número de participaciones emitidas	718.373,31	1.094.111,77
Valor liquidativo por participación	5,18	5,21
Número de partícipes	12	119

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de Partícipes del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, no había partícipes con participación significativa en el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra en el balance adjunto.



OP1237192

CLASE 8ª**Ábaco Renta Fija, F.I.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2024, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de participes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2024 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023, ascienden a 2 miles de euros en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

13. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Ábaco Renta Fija, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

CLASE 8ª



OP1237193

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalla) / Plusvalla	ISIN
Deuda pública						
REINO DE ESPAÑA 0,026 2025-02-07	EUR	298.216,00	947,13	298.364,46	148,46	ES0L02502075
REINO DE ESPAÑA 0,027 2025-03-07	EUR	297.562,00	931,83	297.743,93	181,93	ES0L02503073
REINO DE ESPAÑA 0,027 2025-04-11	EUR	395.754,00	1.251,14	395.974,70	220,70	ES0L02504113
TOTALES Deuda pública		991.532,00	3.130,10	992.083,09	551,09	
Renta fija privada cotizada						
INSUR PROMOCION INTE 4,000 2026-12-10	EUR	200.004,30	473,62	198.798,57	-1.205,73	ES0305626006
TOTALES Renta fija privada cotizada		200.004,30	473,62	198.798,57	-1.205,73	
Instrumentos del mercado monetario						
AEDAS HOMES SAU 4,050 2025-04-11	EUR	98.127,25	798,27	98.215,42	88,17	ES0505287823
AEDAS HOMES SAU 4,050 2026-05-15	EUR	94.489,47	462,16	94.462,76	-26,71	ES0505287997
AEDAS HOMES SAU 4,750 2025-03-21	EUR	193.945,88	4.081,61	194.289,42	343,54	ES0505287906
ARTECHE LANTEGI ELKA 4,500 2025-01-24	EUR	391.237,36	7.656,67	391.420,71	183,35	ES0505521452
CIE AUTOMOTIVE SA 3,830 2025-03-13	EUR	490.860,00	5.554,32	491.356,55	496,55	ES0505630030
CIE AUTOMOTIVE SA 3,850 2025-01-29	EUR	98.845,85	881,38	98.871,17	25,32	ES0505630014
CIE AUTOMOTIVE SA 4,080 2025-01-29	EUR	196.089,42	3.310,50	196.193,86	104,44	ES0505630014
ENCE ENERGIA CELULOS 4,250 2025-0	EUR	96.869,79	1.106,81	97.069,08	199,29	ES0530625138
ENCE ENERGIA CELULOS 4,840 2025-0	EUR	96.439,52	2.035,37	96.713,29	273,77	ES0530625120
GESTAMP 3,350 2025-05-13	EUR	591.570,16	1.149,98	591.721,27	151,11	ES0505223315
GLOBAL DOMINION 4,800 2025-07-18	EUR	95.458,79	2.044,83	95.934,46	475,67	ES0505130676
GLOBAL DOMINION 4,850 2025-04-11	EUR	96.176,61	2.536,59	96.441,29	264,68	ES0505130650
GLOBAL DOMINION 4,950 2025-02-14	EUR	192.996,84	5.857,51	193.174,17	177,33	ES0505130635
GLOBAL DOMINION 5,050 2025-05-16	EUR	95.192,45	2.996,84	95.550,61	358,16	ES0505130627
INMOBILIRIA DEL SUR 4,750 2025-09-26	EUR	191.190,68	2.284,95	191.539,73	349,05	ES0554653529
INMOBILIRIA DEL SUR 5,400 2025-05-27	EUR	189.675,16	5.229,12	190.521,54	846,38	ES0554653495
INMOBILIRIA DEL SUR 5,410 2025-05-27	EUR	95.122,06	2.795,79	95.529,54	407,48	ES0554653495
TUBACEX 3,100 2025-12-22	EUR	290.749,45	297,91	290.759,77	10,32	ES05329456A8
TUBACEX 4,600 2025-04-15	EUR	193.352,22	4.098,04	193.847,30	495,08	ES05329455U8
TUBACEX 4,950 2025-01-30	EUR	96.481,08	3.141,86	96.541,15	60,07	ES05329455M5
TUBACEX 5,000 2025-01-17	EUR	288.916,33	10.429,69	289.084,72	168,39	ES05329455L7
TOTALES Instrumentos del mercado monetario						
VIDRALA 3,600 2025-01-10	EUR	99.143,33	771,61	99.149,66	6,33	ES0583746583
VIDRALA 3,750 2025-03-11	EUR	95.212,00	1.099,32	98.319,99	102,69	ES0583746591
VIDRALA 4,050 2025-01-10	EUR	92.904,00	1.858,45	98.061,87	17,40	ES0583746583
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		4.469.191,00	3.373,58	4.474.769,33	5.577,86	

Ábaco Renta Fija, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)



CLASE 8*



OP1237194

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
TOTAL Cartera Interior		5.660.727,77	76.977,30	5.665.650,99	4.923,22	
Inversiones dudosas, morosas o en litigio						
R-LOGITECH 0,000 2025-06-24	EUR	79.864,15	-	0,01	-79.864,14	DE000A3LJCA6
TOTALES Inversiones dudosas, morosas o en litigio		79.864,15	-	0,01	-79.864,14	
TOTAL Inversiones dudosas, morosas o en litigio		79.864,15	-	0,01	-79.864,14	

Ábaco Renta Fija, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
ANADOLU EFES 1,687 2028-06-29	USD	169.766,29	84,13	166.971,60	-2.794,69	XS2355105292
BASIC-FIT NV 0,750 2028-06-17	EUR	456.214,90	814,60	476.499,47	20.284,57	XS2354329190
BROOGE PEROLEUM AND 4,250 2025-03-24	USD	2.242,31	52,01	2.319,67	77,36	NO0010893076
BURFORD CAPITAL LTD 4,625 2031-07-01	USD	205.391,10	8.785,51	206.115,02	723,92	USU1056LAC55
BW OFFSHORE LTD 2,451 2028-11-29	NOK	133.685,22	978,32	133.143,03	-542,19	NO0013077560
CALLAWAY GOLF COMPAN 1,375 2026-05-01	USD	270.982,71	1.291,29	281.058,71	10.076,00	US131193AE46
CIA DE MINAS BUENAVE 2,750 2026-07-23	USD	900.112,08	-430,06	937.033,25	36.921,17	USP6680PAA95
EURONAV LUXEMBOURG S 3,125 2025-09-14	USD	530.616,86	10.905,39	575.116,86	44.500,00	NO0011091290
FAIRFAX FINANACIAL HO 2,500 2027-12-26	USD	211.320,31	6.120,30	224.385,09	13.064,78	USC3346PAA69
GASLOG LTD 2,922 2060-03-15	USD	14.718,02	70,86	14.057,93	-660,09	MHY2687W1241
GOLAR LNG 3,875 2028-03-19	USD	897.772,60	21.207,58	964.786,56	67.013,96	NO0013331223
INTERNATIONAL PETROL 3,625 2025-02-01	USD	922.323,96	50.644,49	962.745,26	40.421,30	NO0012423476
IWG PLC 0,250 2027-12-09	GBP	324.738,21	726,22	343.785,83	19.047,62	XS2270378149
KOSMOS ENERGY 3,562 2026-04-04	USD	459.519,04	5.348,15	478.024,82	18.505,78	USU5007TAA35
MPC CONTAINER SHIPS 3,687 2027-04-09	USD	183.317,80	3.695,56	192.228,45	8.910,65	NO0013355248
SEACREST PETROLEO BE 5,000 2027-09-18	USD	2.712,77	80,87	2.899,46	186,69	NO0013326132
SEADRILL LTD 4,187 2030-08-01	USD	290.368,82	10.170,63	296.054,75	5.685,93	USG8001GAA79
TEKAY CORPORATION 2,458 2026-02-18	NOK	205.798,37	1.678,86	175.317,71	-30.480,66	NO0011151870
TORM A/S 4,158 2028-01-25	USD	285.713,89	9.963,30	301.807,32	16.093,43	NO0013132134
TRANSOCEAN 4,000 2025-02-01	USD	272.958,97	10.627,88	288.631,34	15.672,37	USG90073AE09
TURKIYE GARANTI BANK 3,588 2027-05-24	USD	86.673,07	682,52	97.590,26	10.917,19	XS1617531063
ULKER BISKUVI SANAYI 3,475 2025-10-30	USD	4.342,30	51,15	4.883,69	541,39	XS2241387500
ULKER BISKUVI SANAYI 4,250 2028-12-07	USD	387.288,37	1.350,98	400.521,40	13.233,03	XS2729164462
W&T OFFSHORE INC 5,875 2026-02-01	USD	90.441,97	4.829,31	97.857,25	7.415,28	USU85254AG25
TOTALES Renta fija privada cotizada		7.309.019,94	149.729,85	7.623.834,73	314.814,79	
Instrumentos del mercado monetario						
MAIRE TECNIMONT 4,000 2025-03-24	EUR	98.522,93	590,34	98.572,90	49,97	XS2937140965
MAIRE TECNIMONT 4,900 2025-05-05	EUR	96.430,76	1.949,61	96.692,46	261,70	XS2871064916
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		194.953,69	2.539,95	195.265,36	311,67	
TOTAL Cartera Exterior		7.503.973,63	152.269,80	7.819.100,09	315.126,46	



CLASE 8ª



OP1237195

Ábaco Renta Fija, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Otros compromisos de compra				
GARANTÍAS ENTREGADAS USD	USD	112.401,00	112.401,00	
TOTALES Otros compromisos de compra		112.401,00	112.401,00	
Futuros vendidos				
EURO- DÓLAR 125000	USD	5.778.204,82	5.769.159,26	24/03/2025
TOTALES Futuros vendidos		5.778.204,82	5.769.159,26	
TOTALES		5.890.605,82	5.881.560,26	



CLASE 81



OP1237196

Ábaco Renta Fija, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



OP1237197

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalla) / Plusvalla	CLASE	ISIN
Deuda pública							
REINO DE ESPAÑA 3,650 2024-05-10	EUR	789,562,00	309,60	789,850,62	288,62	ESOL02403105	
REINO DE ESPAÑA 3,650 2024-04-12	EUR	313,779,60	2,834,95	314,063,70	284,10	ESOL02404124	
REINO DE ESPAÑA 3,650 2024-03-08	EUR	98,923,00	401,25	98,967,85	44,85	ESOL02403084	
REINO DE ESPAÑA 3,900 2024-03-08	EUR	909,664,25	8,842,24	910,329,14	664,89	ESOL02403084	
REINO DE ESPAÑA 3,650 2024-02-09	EUR	532,034,20	5,781,54	532,404,31	370,11	ESOL02402094	
REINO DE ESPAÑA 3,700 2024-02-09	EUR	88,484,40	1,169,68	88,526,57	42,17	ESOL02402094	
TOTALES Deuda pública		2.732.447,45	19.339,26	2.734.142,19	1.694,74		
Renta fija privada cotizada							
INSUR PROMOCIÓN INTE 4,000 2026-12-10	EUR	200,006,10	473,64	178,574,55	-21.431,55	ES0305626006	
TOTALES Renta fija privada cotizada		200.006,10	473,64	178.574,55	-21.431,55		
Instrumentos del mercado monetario							
ELECNOR 4,500 2024-02-19	EUR	98,881,93	533,68	98,893,21	11,28	ES0529741177	
CIE AUTOMOTIVE SA 4,650 2024-03-11	EUR	195,525,32	2,732,12	195,548,57	23,25	XS2684500194	
CIE AUTOMOTIVE SA 4,720 2024-04-26	EUR	97,736,17	814,97	97,793,60	57,43	XS2711931214	
CIE AUTOMOTIVE SA 4,600 2024-03-21	EUR	197,964,90	96,44	197,965,89	0,99	XS2739633616	
VIDRALA 4,250 2024-01-11	EUR	98,950,12	935,22	98,950,12	-	ES0583742138	
VIDRALA 4,250 2024-02-12	EUR	98,942,67	583,51	98,949,38	6,71	ES0583742138	
VIDRALA 4,250 2024-03-12	EUR	98,968,86	234,43	98,972,21	3,35	ES0583742138	
ACCIONA S.A. 4,820 2024-05-14	EUR	97,732,85	565,07	97,790,16	57,31	XS2723592452	
FLUIDRA 4,800 2024-03-27	EUR	197,680,88	126,72	197,682,45	1,57	ES0537650386	
SACYR INTL 4,900 2024-01-29	EUR	98,839,53	797,91	98,843,70	4,17	ES0582870154	
SACYR INTL 5,000 2024-05-14	EUR	97,983,35	261,29	97,993,30	9,95	ES0582870192	
CIE AUTOMOTIVE SA 4,663 2024-01-29	EUR	97,731,34	1,923,51	97,740,90	9,56	XS2661113477	
ELECNOR 4,500 2024-02-02	EUR	98,918,19	700,05	98,923,14	4,95	ES0529743259	
MAIRE TECNIMONT 5,150 2024-02-19	EUR	98,787,47	557,79	98,786,27	-1,20	XS2724588715	
ELECNOR 4,410 2024-03-01	EUR	198,535,54	69,49	198,533,29	-2,25	ES05297432V3	
ELECNOR 5,400 2024-04-30	EUR	195,294,12	1,272,33	195,389,81	95,69	ES05329454Y3	
GLOBAL DOMINION 5,050 2024-03-08	EUR	97,636,00	1,452,24	97,636,00	*	ES0503130528	
GLOBAL DOMINION 5,250 2024-05-17	EUR	97,481,04	616,85	97,547,67	66,63	ES0505130551	
GLOBAL DOMINION 5,250 2024-05-17	EUR	195,529,30	729,10	195,599,95	70,65	ES0505130551	
INMOBILIARIA DEL SUR 5,150 2024-01-26	EUR	98,384,25	1,279,75	98,391,67	7,42	ES0554653412	
INMOBILIARIA DEL SUR 5,250 2024-03-27	EUR	97,918,33	898,51	97,947,67	29,34	ES0554653438	
AEDAS HOMES SAU 5,350 2024-01-19	EUR	98,718,67	1,026,56	98,722,06	3,39	ES0505287609	
AEDAS HOMES SAU 5,600 2024-03-22	EUR	97,752,62	1,058,95	97,784,99	32,37	ES0505287633	
VERALLIA 4,000 2024-03-27	EUR	297,083,26	159,52	297,090,50	7,24	FR0128357839	
ARTECHE LANTEGI ELKA 4,900 2024-01-24	EUR	97,600,85	2,096,06	97,607,85	7,00	ES0505521379	

Ábaco Renta Fija, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	CLASE	ISIN
SACYR INTL 5,250 2024-04-30	EUR	97.486,35	844,69	97.544,31	57,96	18	ES0582870018
TOTALES instrumentos del mercado monetario		3.344.063,91	22.363,06	3.344.628,67	564,76		
TOTAL Cartera Interior		6.276.517,46	42.175,96	6.257.345,41	-19.172,05		



OP1237198

Abaco Renta Fija, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



CLASE B.1



OP1237199

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
INTERNATIONAL PETROL 3,625 2025-02-01	USD	156.052,66	7.501,21	150.015,12	-6.037,54	NO0012423476
DIANA SHIPPING 4,187 2024-06-22	USD	308.955,69	1.418,40	313.038,88	4.083,19	NO0011021974
THYSSEN KRUPP 2,875 2024-02-22	EUR	175.982,50	4.346,66	175.399,34	-583,16	DE000A2TEDB8
GRIFOLS 1,600 2025-05-01	EUR	94.295,32	1.140,14	97.440,19	3.144,87	XS1598757760
CIA DE MINAS BUENAVE 2,750 2024-07-23	USD	184.774,31	5.747,32	172.375,49	-12.398,82	USP6680PAA95
GASLOG LTD 2,050 2026-03-15	USD	74.435,56	236,21	65.495,46	-8.940,10	MHY2687W1241
TEEKAY CORPORATION 2,441 2026-02-18	NOK	212.050,72	1.609,74	184.033,09	-28.017,63	NO0011151870
W&T OFFSHORE INC 5,875 2026-02-01	USD	90.174,79	4.516,41	94.061,06	3.886,27	USUB5254AG25
GOLAR LNG 3,500 2025-10-20	USD	343.898,07	5.002,47	359.547,06	15.648,99	NO0011123432
KOSMOS ENERGY 3,562 2024-04-04	USD	180.301,95	2.699,97	173.647,30	-6.654,65	USU5007TAA35
ULKER BISKUVI SANAYI 3,475 2025-10-30	USD	4.423,84	-3,96	4.517,03	93,19	XS2241387500
ULKER BISKUVI SANAYI 4,250 2028-12-07	USD	186.221,01	996,01	186.279,40	58,39	XS2729164462
TURKIYE GARANTI BANK 3,588 2027-05-24	USD	86.856,60	641,44	90.119,17	3.262,57	XS1617531063
R-LOGITECH 0,000 2024-06-24	EUR	75.001,43	3.396,63	7.145,51	-67.855,92	DE000A3JUCA6
BROOGE PEROLEUM AND 4,250 2025-09-24	USD	2.457,06	56,52	2.347,97	-109,09	NO0010893076
ALLIANCE RES 3,750 2025-05-01	USD	103.229,63	1.319,96	105.016,70	1.787,07	USU0187NAA91
EURONAV LUXEMBOURG S 3,125 2025-09-14	USD	352.489,83	6.781,65	349.484,55	-3.005,28	NO0011091290
TOTALES Renta fija privada cotizada		2.631.600,97	47.406,78	2.529.963,32	-101.637,65	
TOTAL Cartera Exterior		2.631.600,97	47.406,78	2.529.963,32	-101.637,65	

Ábaco Renta Fija, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OP1237200

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
EURO- DÓLAR 125000	USD	2.004.426,95	2.006.522,33	18/03/2024
TOTALES Futuros vendidos		2.004.426,95	2.006.522,33	
TOTALES				



OP1237202

CLASE 8.ª

Ábaco Renta Fija, F.I.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Índice de referencia

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice IBOXX Euro Overall Total Return Index. El índice de referencia se toma a efectos meramente informativos.

Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC

Desde el inicio acumula una rentabilidad del +9.45%, que en términos anualizados supone una rentabilidad del 2,78%

En el último año el valor liquidativo de la clase R del fondo aumentó en un 5,03% y para la clase B del fondo, el valor liquidativo aumentó un 5,29%.

El patrimonio del fondo a 31 de diciembre de 2024 se sitúa en 14.158.129 de euros. Este se ha visto aumentado en un 50,26% con respecto al año anterior.

El número de participes, entre todas las clases, ha aumentado desde 131 a 191 suponiendo esto un aumento del 45.80%.

Los gastos soportados por el fondo proceden, por una parte, de costes y gastos corrientes recurrentes como la comisión de gestión, depositaria y gastos relativos al mantenimiento de la inversión como auditoría y tasas CNMV, por otra parte, incluye también los costes y gastos operacionales y de intermediación de la cartera del fondo.

Rentabilidades pasadas en ningún caso garantizan rentabilidades futuras.

Información sobre las inversiones

Al final del año el fondo tenía una liquidez del 2,70% y una exposición neta a renta fija del 96,86% sobre el patrimonio.

Las principales posiciones del fondo son el bono de International Petroleum 7,25% a 2027, el bono de Golar LNG 7,75% a 2029, el bono de Minas Buenaventura 5,5% a 2026 y un pagaré de Gestamp.

Estas compañías están lideradas y dirigidas por equipos gestores excelentes, completamente alineados con nuestros intereses, con una gestión prudente y que han generado un enorme valor para estas en el pasado y que así esperamos que lo continúen haciendo. Características que también comparten el resto de las posiciones de la cartera.

Inversiones concretas realizadas durante el periodo

Este año hemos realizado alguna rotación en la cartera intentando en todo momento maximizar el potencial de revalorización.

Hemos reducido las posiciones en Letras del tesoro. Durante el mismo periodo, hemos aumentado el peso en los bonos de Euronav Luxembourg 6,25% a 2026, Gaslog Partners 8,2% perpetuo, Golar Ing 7,75% a 2029, International Petroleum 7,25% a 2027, Kosmos Energy Ltd a 2026, Minas Buenaventura 5,5% a 2026, TAV Havalimanlari 8,5% a 2028 y los pagarés de Aedas Homes, Artech, Cie Automotive, Dominion, Inmobiliaria del sur, Maire Tecnimont y Tubacex.

Como nuevas ideas incorporadas en este año tenemos bonos de Anadolu Efes 3,375% a 2028, Basic Fit NV 1,5% a 2028, Burford Capital 9,25% a 2031, BW Offshore Ltd. float 9,72% a 2028, Fairfax India 5% a 2028, IWG 0,5% a 2027, MODG 2,75% a 2026, MPC Container Ships 7,375% a 2029, Seacrest Petroleum 10% a 2027, Seadrill Finance 8,375% a 2030, Torm plc 8,25% a 2029, Transoceanic inc 8% a 2027 y pagarés de Ence y Gestamp.



OP1237203

CLASE 8.ª

Ábaco Renta Fija, F.I.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Por último, durante este periodo hemos cerrado las posiciones en Alliance Res op/fin 7,5% a 2021, Diana Shipping Inc 8,375% a 2026, Grifols SA 3,20% a 2025. Han vencido y hemos recibido el pago del principal de Pagaré Acciona, Pagaré Elecnor, Pagaré Fluidra, Pagaré Sacyr, Pagaré Veralia y el bono de Thyssenkrupp.

La cartera consta de cincuenta y dos (52) pagarés y bonos corporativos y tres (3) letras del tesoro español.

En Ábaco Capital sabemos que es muy complicado batir al mercado si buscamos hacer lo mismo, así que es necesario utilizar otros parámetros, en nuestro caso nos dedicamos a analizar las compañías, entenderlas, sólo comprarlas baratas y hacerlo con un horizonte temporal de largo plazo. Estamos convencidos de que la actual cartera del fondo tiene una rentabilidad muy superior a la de mercado y compañías de calidad cuya deuda está muy bien cubierta por el valor de sus activos, la rentabilidad es superior al 4.7%.

Utilización de derivados

El fondo utiliza derivados como cobertura. En este sentido, mantiene coberturas de divisa, con futuros de Euro-Dólar.

Riesgo asumido por el fondo

El fondo asume un riesgo relacionado directamente al nivel de concentración de las posiciones que tenemos en las ideas de mayor convicción. Si bien es cierto que hay posiciones con peso superior al 4%, no están correlacionadas entre sí, asegurándonos de que corresponden a ciclos o riesgos temporales distintos (como es el caso de las empresas de energía, infraestructura, instituciones financieras o industriales) o distintas geografías (teniendo las mayores posiciones en España y Estados Unidos).

Ejercicio derechos políticos

La política de Ábaco Capital, S.G.I.I.C., S.A. en relación con el ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores en cartera de sus IIC garantiza el adecuado seguimiento de los distintos hechos empresariales, tanto en España como en terceros Estados, su adecuación a los objetivos y a la política de inversión de cada IIC y, también, que las eventuales situaciones de conflicto de interés sean gestionadas adecuadamente. Ábaco Capital, S.G.I.I.C., S.A. ejerce los derechos de asistencia y voto o delega los mismos en el Consejo de Administración de la Sociedad en las Juntas Generales de Accionistas de todas las Sociedades españolas en las que sus IIC bajo gestión tienen participación con una antigüedad superior a 12 meses y al 1% del capital social de la Sociedad participada y, también en aquellos otros casos que se considera por el Departamento de Inversiones conveniente para las IIC gestionadas.

La gestora no ha mantenido una participación significativa (Participación Significativa > 1%) durante más de doce meses según la jurisdicción en la que se encuentra establecida.

Costes derivados del derecho de análisis

El fondo puede soportar los gastos derivados del servicio de análisis financiero. La asunción de los referidos gastos no supone un aumento de los gastos totales del fondo o TER (ratio de gastos totales) ya que, al mismo tiempo, los gastos de intermediación que soporta el fondo se han visto minorados.

Para el año 2024, el importe de los gastos por este concepto ha supuesto un 0,0116062% sobre el patrimonio medio gestionado.



OP1237204

CLASE B.1**Ábaco Renta Fija, F.I.****Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**Perspectivas del mercado y actuación previsible del fondo

Las perspectivas actuales del mercado muestran dinámicas significativamente distintas entre Europa y Estados Unidos, lo que marca un contraste importante en nuestras decisiones estratégicas.

En Europa, la economía atraviesa un periodo de estancamiento, con sectores cíclicos como la construcción y la industria en niveles muy deprimidos. Este contexto, combinado con un endeudamiento más moderado y déficits fiscales controlados, nos lleva a prever un entorno más favorable para contener la inflación. Estas condiciones podrían respaldar reducciones adicionales en los tipos de interés durante el año. Sin embargo, las tensiones geopolíticas en Ucrania e Israel, junto con posibles repercusiones indirectas de las medidas del nuevo gobierno estadounidense, podrían introducir elementos de incertidumbre en la región.

Por el contrario, en Estados Unidos observamos un panorama económico más dinámico, caracterizado por un crecimiento robusto, pero impulsado por déficits fiscales significativos y altos niveles de endeudamiento. Además, las presiones inflacionarias derivadas de posibles políticas arancelarias y otras medidas promovidas por la nueva administración podrían limitar la magnitud de las reducciones en los tipos de interés, haciendo que estas sean más moderadas en comparación con Europa.

Frente a este contexto, en Ábaco mantenemos una exposición limitada a crédito, reflejo del significativo estrechamiento de los diferenciales de crédito que hemos observado. Esta prudencia, combinada con una estrategia de duración reducida en nuestra cartera, responde a nuestra convicción de proteger y maximizar el valor para nuestros partícipes.

Como gestora, seguimos trabajando con rigor y dedicación, analizando en profundidad cada uno de los negocios en cartera y explorando nuevas oportunidades que nos permitan ofrecer la mejor rentabilidad posible a nuestros partícipes. Nuestro compromiso es continuar adaptándonos a un entorno dinámico, con un enfoque centrado en la excelencia en la gestión y en la creación de valor sostenible.

Información sobre la política de remuneración

Ábaco Capital, S G I.I.C., S.A. dispone de una política remunerativa de acuerdo con los principios establecidos en el artículo 46 bis.1 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de instituciones de inversión colectiva que tiene en cuenta su dimensión y actividad. A continuación, detallamos los aspectos cuantitativos y cualitativos más significativos. La cuantía total de remuneraciones abonada al personal durante el año 2024 ascendió a 451.978,30 euros, con el desglose de 251.125,74 euros de remuneración fija y 200.852,56 euros de remuneración variable. El número de beneficiarios de las remuneraciones ascendió a catorce, de los cuales fueron beneficiarios de remuneración variable cinco. No existe remuneración ligada a la comisión de gestión variable de las IIC. Del total de remuneraciones, 291.039,09 euros fueron abonados a altos cargos, siendo tres beneficiarios con el detalle de 143.685,68 euros de remuneración fija y 147.353,41 euros de remuneración variable. Asimismo, del total de remuneraciones 118.058,53 euros corresponden a empleados diferentes de altos cargos cuya actuación tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC gestionadas, siendo cinco beneficiarios con el detalle de 66.514,96 euros de remuneración fija y 51.543,57 euros de remuneración variable. La política de remuneración de la Gestora, y sus aspectos cualitativos, puede consultarse en su página web (www.abacocapital.com), no ha habido modificaciones de esta en 2024.



OP1237205

CLASE 8.ª

Ábaco Renta Fija, F.I.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2024 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2024 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria. Asimismo, al cierre del ejercicio 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2024

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.